

## LAS DESILUSIONES DE LA VIDA ALGO DE HISTORIA DE MURCIA

—Tiene, pero que muchísima gracia, nos decía ayer un amigo, que los periódicos órganos de sindicatos agrarios se dediquen a la política y que los políticos se dediquen a las cuestiones agrarias.

—Hay que aclarar eso, le respondimos.

—Más claro agua. Periódico órgano de los sindicatos, apenas si comenta la última resolución oficial, que por tantos conceptos es acreedora del aplauso. Y en cambio El Tiempo, periódico que fué siempre político, dedicado a desentrañar todas esas disposiciones, que llevan el marchamo del agrarismo.

—Todo está por tiempos; pero es que además cabe ello una distinción que coloque las cosas en su punto.

—No doy con ella.

—Que la política no debió ser el ideal; es más, fué cosa prohibida en alguno de ellos; sin embargo en El Tiempo no se dió nunca esa prohibición, al contrario hermanó una y otra finalidad.

—Pues más a mi favor. Si se ha descentrado el fin u objeto de cada publicación es porque algo anormal ha torcido ese rumbo.

—Eso es cierto; El Tiempo por causas ya explicadas y repetidas se retiró voluntariamente del campo de la política, y como esas cuestiones agrarias son de horizontes más amplios y más libres, en ellas ha buscado un motivo, por cierto muy simpático, para cultivar el tema y desarrollar sus aficiones.

—Y bueno; ¿cómo me explicas el cambio de frente en los demás?

—Eso ya no es de nuestra incumbencia. Alá cada cual con su actitud y con sus nuevas posiciones.

—Pero, ¿a tí te parecen bien?

—Cada cual debe meterse en sus casas y dejar a los demás. En uso de una libertad que nadie pudo impedir tomamos la resolución de vivir alejados de la política, en uso de esa misma libertad pueden los demás y de hecho han podido, meterse en el cercado.

—Ese es un modo como otro otro cualquiera, de evadir la cuestión.

—Todo lo contrario, es el medio más claro de decir «agua que no has de beber...»

—Bonita manera de decirme, que me estoy metiendo en camisa ajena...

—Tú te lo amasas y tú te lo comes: No ay nada de eso: Lo que yo te digo es que en esas cuestiones ni entro ni salgo. Tú puedes es timarlas con arreglo a la libertad de tu criterio; pero si los demás lo hacemos, aparecerá de nuevo el consabido tópico de que El Tiempo disfruta con aludir socarronamente a los demás.

—¿No hay nada de eso?

—Hombre, te diré, hay situaciones de monotonía, que conviene mover un poco, para no incurrir en el marasmo, y cuando vemos algunos impulsos fervorosos, plenitud de una exuberante satisfacción, o patoleo de rabia, reflejo de la impotencia, sin que pretendamos amenguar la promesa por esa bondad nuestra ingénita la sacamos a la luz pública, para que cuantos más partícipes haya, que es lo que se busca con la publicidad, sea mayor la zona regada por esa cristalina corriente de entusiasmos.

—Pero concretando, admitirás conmigo que hubo trastruque de papeles ¿No es eso?

—Oprimes más que una prensa: Lo que hay a mi juicio es que los hábitos nuevos siempre lucen y los viejos están deslustrados por el desgaste. Ahora que suelen darse casos, en que los paños viejos duran años enteros y los nuevos se deshíllachen con el menor roce.

—Que traducido el lenguaje usual y corriente es algo de aquello de «las ilusiones niña que el amor fragua...»

—Bonita manera de interpretar juicios. Quiere decir que la vida está llena de sorpresas y lo peor, que a cada cual puede ocurrirle, es que le cojan descentrado.

—Según eso hay quien está descentrado...

—En el terreno de las hipótesis o do puede haber; pero. ¡Cuántas desilusiones encierra la vida!

### Murcia y Almanzor

VII

Creo que el engrandecimiento de Murcia tuvo por causa la prosperidad de España en los reinados de Abderraman III y Haquem II.

Los encarecimientos que de la riqueza y cultura de nuestra península (de su parte árabe) en estos tiempos hacen los escritores parece maravilla, pues ni de los Reyes Católicos se escribieron tantas grandezas y en ninguna otra época fué tan desahogada la situación de la hacienda pública, coincidiendo (que es caso e inverosímil) la prosperidad del Estado y la de los súbditos.

No es de este lugar el estudio de las causas. Puede, sin embargo, con probabilidades de acierto, creerse que solo entonces fuimos dueños del mar y dominándole dominamos el comercio y nuestra industria y nuestros productos agrícolas conquistaron mercados.

La cumbre de este florecimiento es el reinado de Haquem II.

Fué un Rey amante de la paz. Tuvo que guerrear a los africanos y los sometió más por el oro que por el hierro y la victoria haciendo lo amo del mar, creo dando seguridad al comercio nueva fuente de riqueza.

Luchó también contra León y Castilla y Navarra, pero en forma de lo que luego se han llamado operaciones de policía, con ejércitos pequeños que vivían a costa del país invadido. Por donde resultaba que estas cabalgadas eran un medio enriquecimiento de los soldados profesionales que gastando alegremente lo que en sus aventuras adquirían, prosperaban el comercio de lujo, licito y el comercio alegre e ilícito.

¡Hasta los vagos de profesión acrecentaban la riqueza!

Protegió Haquem a los sabios permitiendoles libertad absoluta de pensamiento, contra el fanatismo de los sacerdotes musulmanes y fué España centro intelectual de Europa.

Y sin embargo este admirable Haquem II tuvo su agotadora tristeza. Fué entre sus esposas la predilecta una cristiana de Navarra y solo hubo de ella hijos enfermizos. Murió el primogénito, Abderramán, y quedó como única esperanza dinástica su otro hijo Hixem niño de 5 o 6 años.

Y el Califa se veía morir y más que su muerte, le era doloroso que aquel Reino, engrandecido por él, fuese herencia de un colateral envidioso.

No hubo entre los reyes árabes de España (y tal vez ni entre los reyes cristianos) quien igualase en cultura e inteligencia a este Califa y sin embargo obsesionado por su cariño de padre y por el afán de que se perpetuara su dinastía cometió un error gravísimo:

Puso toda su confianza en Ibi Abi Amir.

La historia de Amir (vulgarmente Almanzor) es maravillosa en enseñanza y muy conocida. Nada enseñó sin embargo a los políticos porque estos señores acostumbran a no leer.

Era un modesto estudiante y soñaba la grandeza del dominio absoluto y adivinó que el primer peldaño era la riqueza y aduló y pudo, adulando, conseguir el cargo de Inspector de la moneda (algo semejante a una Dirección del Tesoro) e inspeccionó a

los otros, pero aumentando considerablemente a costa del Estado el propio caudal y haciendo abundantes distribuciones entre lo que podían serle peligrosos enemigos.

Se produjo el déficit, denunciaron a Hanquem II el desfalco y Almanzor asociándose a un hombre rico a un financiero llamado Ibn Hodalr, enjugó el déficit y el Califa maravillado del prodigio económico puso en manos del habil Inspector la administración de los binnes de su heredero y al heredero mismo.

Al robo s guió el asesinato: dió muerte a Moghira hermano de Haquem y heredero presunto del trono, dió muerte a Galib el general que victorioso siempre contra los cristianos de León y Navarra y contra los berberisco de Africa había traído a su patria, aniquilando a los enemigos tradicionales, el beneficio inestimable de la paz.

Percibió después que le era conveniente ser ingrato y lo fué e injurió y acusó de malversación al visir Mozhatti de quien había recibido todos los grados y adelantamientos en su carrera y a nombre de la moralidad pública y del bien del Estado le despojó de sus cargos y de su fortuna a Mozhatti.

Este es el retrato moral del mas excelso primer ministro eel Califato español.

Pero nunca fué o pareció más grande la España árabe.

Había dado cuenta de sus enemigos. ¿Dónde hallaría amigos que les fueran poderosos apoyos?

Los buscó en el ejército y el clero musulmanes.

Para atraerse a los sacerdotes fanáticos, humillados por la inteligente tolerancia de Abderramán III y Haquem II, pero orgullosos y afanosos de mando quemó los más hermosos libros de la biblioteca del Califa y persiguió a los espíritus libres.

Para dominar el Ejército desorganizó el antiguo, creó un ejército nuevo constituido por dos grupos

iguales y mutuamente enemigos, uno de eslavos y otro de berberiscos, los dos igualmente desprovistos de lealtad patriótica y lealtad monárquica pero los dos hechuras suyas y sus ciegos instrumentos.

Los remuneraba espléndidamente a todos con monedas, a los jefes con casas y palacios.

El oro le proporcionó también la ayuda de los condes hallegos que no hicieron escrúpulos en destruir la ciudad de su patrono el apóstol Santiago.

Con este ejército sometió la España cristiana; los reyes de Navarra y Leon le entregaron para esclavas hijas suyas.

Conspiraron contra él los intelectuales y lo venció con el auxilio de los sacerdotes.

Puso ironía en los castigos de estos intelectuales. Dió por pena a El Ramadi la prohibición de que hablara ni le hableran sus conciudadanos y el pobre poeta vagaba como un muerto entre la multitud que llenaba las calles de Córdoba.

Su poder omnímmodo coincidió con el periodo más glorioso del imperio árabe español pero su gloria fué una hoguera, que consumiendo las antiguas organizaciones acabó con la dinastía y con el Estado.

Murcia estaba transformada. Muchos mozarabes de la vecina Orihuela, más atentos a disfrutar sus riquezas que a su bien espiritual abjuraron el cristianismo.

Les era penosa la vida entre sus correligionarios; además la nueva Murcia ofrecía mayores atractivos que la vieja Orihuela, y así pensando, muchos muladies, (de cierto los más ricos), se trasladaron a vivir en tre nuestros antepasados árabes.

Los emigrantes más ricos eran descendientes de Teodomiro y el jefe de esta familia, por el último tercio del siglo X Ibn Khattab.

En 985 de paso para Barcelona que destruyó, visitó Almanzor Murcia.

Le acompañaban los poetas, ya sumisos, entre ellas el Ramadi del penoso silencio.

El recibimiento lo cuentan como cosa extraordinaria los historiadores árabes.

Ibn-Kattab, como buen muladí, tuvo en su casa al caudillo y por trece días costeó todo el ejército:

La Mesa de Almanzor era una maravilla por sus adornos y manjares, no presentó dos veces un mismo manjar ni la misma vajilla y el baño era de agua de rosas.

Almanzor le premió, a costa naturalmente del Estado, rebajándole la contriución territorial y recomendando a las autoridades que sin faltar a la justicia atendiese sus pretensiones.

Otra familia poderosa en Murcia era de origen árabe. De ella nacieron nuestros primeros reyes Taifas. Su jefe Ben-Thair no recibió al primer ministro. Estaba sablamente retirado en una de sus fincas, probablemente en lo que hoy es partido de Alquerías. Los espíritus nobles no adulan.

LINO DE LA CASA.

### Ropero de Santa Victoria

Mañana lunes a las diez y en la capilla de la Tienda Asilo celebrará el Santo Sacrificio de la Misa por delegación del señor Obispo ano de los señores capitulares.

Esta misa es aplicada por los socios y socias del Ropero fallecidos durante el año.

Terminado el Santo Sacrificio en el Salón de actos de la Casa, se hará entrega a los señores párrocos y Presidentes de las distintas confederaciones de señoras y caballeros, de las prendas que les corresponden.

Se suplica usistan a este hermoso acto todos cuantos pertenecen al Ropero.

### Una nota de la Administración de Rentas públicas

La Administración de Rentas públicas nos ruega recordemos por última vez desde estas columnas a los concesionarios de Minas sitas dentro del término de la jurisdicción de la Delegación de Hacienda de esta provincia, que el día 31 del actual termina el plazo para satisfacer el importe del canon de superficie correspondiente al presente año y por lo tanto si dentro del corriente mes no queda ingresado dicho canon, además de ser caducada la concesión minera se perseguirá al descubierta por la vía de apremio.



IV ANIVERSARIO  
del Ilmo. señor

## Don José Llovera Cubells

Ingeniero de Caminos

que falleció en Madrid el día 21 de Diciembre de 1925

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan mañana 23, desde las diez hasta las doce, cada media hora, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé, de esta ciudad.

### Sus hijos y demás familia,

Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos sufragios, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 22 de Diciembre de 1929.

(11)



TERCER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## DON FELIPE SANCHEZ RUIPEREZ

Que falleció el día 23 de Diciembre de 1926

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan mañana lunes 23, en la Iglesia parroquial de San Bartolomé y en el altar de San José, a las once y once y media. Por la misma piadosa intención se dirán misas en el Convento de Padres Franciscanos de Santa Catalina del Monte.

Su sentida viuda, doña Elvira Hernández Lax; hijas, doña Josefa, doña Elvira y doña Matilde; hijo político, don Victoriano Rivera Gallo; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos sufragios, por cuyo señalado favor les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 22 de Diciembre de 1929.

(9)

# El Gobierno y el Empréstito Oro

Madrid.—En el Gabinete de Censura se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa, de publicación obligatoria.

El empréstito interior de bonos oro de tesorería, se ha cubierto con éxito incuestionable que atestiguan en forma fehaciente el cada día más sólido prestigio del crédito que dentro y fuera mercede el Estado Español. La operación se cerró a los tres cuartos de hora de abrirse las ventanillas, en el Banco de España, tanto en Madrid como en Bilbao y Barcelona.

Del cupo de 150 millones de pesetas reservado a la Banca privada, solo se adjudicaron 111, habiéndose anulado importantes pedidos hechos por encima de esta cifra. Y el de 100 millones de pesetas asignado al Banco de España, queda absorbido íntegramente por las peticiones de entidades y particulares, tanto españolas como extranjeras. Nuestro primer establecimiento de crédito, al asegurar sin comisión ni beneficio alguno, el mencionado cupo de 100 millones de pesetas, dió muestras de su propósito, de colaborar patrióticamente en la emisión y al cederlo con objeto de que no quedasen excluidos de ella los muchos particulares y entidades que querían suscribir, procede con amplitud de miras que el Gobierno se complaciere en reconocer y aplaudir.

Ahora bien, al Gobierno le interesa que el Banco de emisión pueda poseer siquiera sea en modesta cifra, un paquete de bonos oro, a fin de que con ellos contribuya a la regulación del cambio, y en tal sentido ha resocado del Consejo de las Minas de Almadén, la autorización de su cuota, que monta 10 millones de pesetas y que se traspasa al Banco de España.

Parte considerable, quizá el 50 por 100 de la emisión, ha sido suscrita por entidades y bancos extranjeros. Otra gran parte es producto de la pigoración o venta de valores oro realizada por tenedores españoles. Ambas aportaciones determinan incorporación permanente de oro a la economía monetaria española, siendo sin lugar a dudas grata y saludable en la segunda, su carácter de repatriación.

Aunque por la cifra no revisten especial relieve, deben destacarse las suscripciones verificadas a base de metálico, esto es de monedas oro, que con múltiples, sus registrados en todos los rincones de la Península y habrán en alto elogio del patriotismo concienzudo de quienes las realizaron.

Durante el laborioso proceso preparatorio de la emisión, los órganos financieros del Estado han podido tratar como el Gobierno, al fijar sus características, se abstuvo a las exigencias actuales del mercado bursátil, sin incurrir en riesgo por exceso que habría sido dañoso, ni por defecto que hubiera resultado funesto.

El momento, por encontrarnos en fin de ejercicio y ser muy reciente una formidable baja en varias bolsas era más bien adverso al éxito de la operación de la que sin duda por aquella causa, se han retirado significativos elementos de la banca internacional; claro es, que de haberla querido concertar previamente, habría originado menos preocupaciones pero en cambio habría sido más onerosa y por desconfianza, exterior.

Algunos, guiados naturalmente por ofuscaciones partidistas, han intentado presentar como excesivamente generosa la operación.

El Gobierno entiende que los accionistas ofrecidos al público, no los que parecían, y la realidad ha demostrado, ser precisos para atraer dinero hoy muy solicitado en otras bolsas por intervenciones magníficamente reproductivas.

The Financial News, L Information, y otras publicaciones financieras han dicho que apenas interesaba, fuera de España el empréstito, por existir otros valores más provechosos, y lo propio manifestaron importantes casas al encousarlas de acudir a la operación.

En definitiva, el dinero que vale en el momento en que se pide, y por eso el Gobierno que recién tempesto pudo emitir deuda consolidada al cinco y medio por ciento, ahora ha considerado necesario emitirle al 6 y en cuanto a la otra venta, innovadora, la exención de derechos reales, para atenuar su trascendencia fiscal ha de decirse que se trata de bonos de corta vida que solo benefician a quienes los adquieren y depositan durante el año 1930 que no tendrá aplicación a los bonos adquiridos por empresas y Compañías, mientras estas los mantengan en sus carteras y que en cuanto al resto de los valores, de hecho tampoco será grande su alcance puesto que los nuevos bonos reemplazan otros títulos que seguramente estarán depositados en el extranjero y por ello subtraídos al impuesto de que se trata. No han faltado opiniones en favor de que se exportara oro, para saldar los créditos de la intervención.

El Gobierno respeta esa opinión, pero piensa que nuestras reservas de metales amarillos, deben conservarse intactas, para el instante en que España suente con moneda legítimamente estable y sistema monetario de connotadura mundial.

Como consecuencia de la operación de hoy nueve décimas partes de las pesetas adquiridas por el Comité de cambios, serán entregadas en calidad de anticipo a la Caja Ferroviaria, que así no necesitará realizar ninguna emisión, durante el próximo ejercicio y desde primero de Enero próximo, se pagará el oro a 25 por 100 de los derechos de Almadén, cuyo producto en cuanto exceda de la parte absorbida, servirá para constituir una masa de maniobra, en divisas que en su día ha de tener la debida aplicación.

Los valores públicos han manifestado en estos últimos días una tendencia firme, que es de esperar se equivoque, por el propósito ya indicado, de no verificar emisión de deuda en 1930.

El Gobierno, en resumen, se congratara del feliz suceso, de la emisión de hoy, que habrá de producir en España y fuera de España, sensación de firmeza económica ofrecida a todos países una muestra de vigor y de fe en nuestro porvenir.

# Un premio en Murcia de 80.000 pesetas

En el sorteo de ayer, Murcia jugó cerca de millón y medio

La Lotería de Navidad favoreció ayer a Murcia con un premio de 80 mil pesetas.

Se trata del número 29.615 y fue vendido en la Administración número 6, de nuestro querido amigo don Manuel Valenciano a quien viene brindando desde hace unos años sonrisas muy carifiosas la diosa Fortuna.

Ha tenido la suerte la administración de la Alameda de Colón, de que el único premio de alguna consideración que ha correspondido a Murcia, perteneciese a su Lotería. Medio billete ha ido a parar a Bilbao.

Los diez vigésimos los adquirió el Sindicato de obreras católicas de la Aguja y está repartido entre más de setecientos personas en participaciones de 100 pesetas, de 50 y 25 céntimos. El reparto por este pequeño halago de la Fortuna, en estos preciosos días de Navidad, es extraordinario entre las jóvenes obreras de la Aguja a las que felicitamos muy cariñosamente.

El 29.615 todo el billete, es suscritor de esta administración y en casi todas las jugadas lo llevaba el funcionario de uno de los Juzgados municipales don José Martínez quien no quiso «cargar» con él en esta ocasión.

Se le han caído del bolsillo ocho mil duros. ¿Qué se le va a hacer? Don Manuel Valenciano nos ha manifestado que en todos los sorteos recibe la decena íntegra correspondiente al premiado con las ochenta mil pesetas. Ahora sin saber por qué ha ido Bilbao la mitad del billete del 29.615.

También ha salido premiado con diez mil pesetas el 29.611 que como es natural ha sido expedido en la citada Administración.

En fin, aunque en una parte pequeña, la Lotería ha tenido un recuerdo para Murcia y de ello debemos alegrarnos.

Ahora a esperar la del Niño, a ver si enganchamos el «gordo» de los dos millones. No hay que desanimarse. Lo que ha jugado Murcia en la Lotería de Navidad

Como dato curioso ofrecemos a continuación las relaciones de los jugados por Murcia y la provincia en el Sorteo de Navidad:

Vendido en las administraciones de la capital y las provincias, pesetas 1.417.000.

Las de Murcia, pesetas 585.000. Solo han sido devueltos sin anular los billetes y medio de la Administración de Aguilas.

### Notas deportivas

## El partido de hoy en La Coruña

De «El Noroeste», de La Coruña, copiamos lo siguiente.

«Corresponde jugar el domingo al Deportivo, en Riazor, con el Real Murcia, en encuentro del torneo ligustico. La presentación del Real Murcia ha despertado gran interés entre la afición local, dados los méritos de que viene precedido el equipo visitante, campeón de su región y hasta ahora imbatido en el torneo ligustico. Los resultados obtenidos por el Murcia en este torneo y especialmente por su brillante victoria sobre el Oporto, en Teatino, le acreditan de equipo fuerte y digno de batir.

El Deportivo alineará de medios para atrás, lo mismo que en anteriores encuentros.

En la delantera reaparecerá Perez y casi seguro, Ramón Gonzalez. La directiva deportiva ha llamado a la Aguja para que ocupe el centro del ataque—que como es sabido se encuentra en Bilbao—y caso de ausencia de ese ocupará su puesto Chaejo.

### No a del Real Murcia

Esta Junta Directiva saliendo al paso de ciertos rumores tendenciosos sobre la celebración del partido del próximo día 26 entre el Real Club Deportivo Español, de Barcelona, campeón de España, y nuestro Real Murcia, tiene el gusto de enterar a la afición del siguiente telefonema recibido ayer 21, a las 17-38.

«Real Murcia Fútbol Club. Recibido carta, no existe compromiso alguno. Español no jugará más que ad p. r. tido en Murcia.

Lunes mandaremos formación equipo. Saludos. Deportivo Español». Lo que para la general satisfacción lo hacemos así constar.—La Directiva. LISCANO.

### Distribución de premios

## Lo lleva a efecto el Consejo Superior de Protección a la Infancia

Por telegrama de la noche Madrid.—El Consejo Superior de Protección a la Infancia distribuyó premios entre diversas personas residentes en provincias por haber realizado el salvamento de niños. Entre los premiados figura una mujer que salvó a una niña, que se hallaba en la cuna, mientras ardía la casa. Al salir con la niña en brazos, cayó desvanecida por el humo. Por tan abnegado ruego fué concedida a esta mujer la Cruz de Beneficencia, pero no puede ostentarla por carecer de dinero para el diploma.

### Boletín Religioso

Diciembre-1929. Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Inmaculada Concepción. Toque de Alba por la mañana a las cinco y media. Toque de Oraciones por la tarde a las cinco.

### Santoral

DIA 22 Domingo San Demetrio San Zenon DIA 23 Lunes, Santa Victoria y el Beato Nicolas Factor.

### Vela y Alumbrado

Se descubre por la mañana a las cinco. Se reserva por la tarde a las cinco DIA 22.—En Oropúenza. DIA 23 —En Santa Catalina.

### Confederación Sindical Hidrográfico del Seguro

Regimen de embalses DIA 20 PANTANO DE TALAVE Volumen total embalsado, metros cúbicos, 1.868.480. Demás, metros cúbicos, 228.171. PANTANO DE ALFONSO XIII Volumen total embalsado, metros cúbicos 18.221.826. Demás, metros cúbicos, 600.080. PANTANO DE PUENTES Volumen total embalsado, metros cúbicos 600.000. Demás, metros cúbicos, 57.024. Murcia 21 de Diciembre de 1929.

### Gobierno militar de Murcia

Los individuos que a continuación se relacionan deberán presentarse con toda urgencia en este centro, calle de la Platería al objeto de retirar documentos que les conciernen. Gñés Ferrer Martínez, José Ballester Ruiz, Antonio Orens Garfés, Fernando Gómez Vivanco.

DR. ANTONIO HERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consultas de Cirujía de 12 a 2.

**Teatro Circo Villar** HOY  
PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA A las 6, 1,4 y 10

1.º La colosal película americana en 5 partes, por Don Coleman  
**EL DUÑO DEL COTARRO**  
2.º Estreno de la preciosa comedia Warner Bros en 5 partes,  
**AL FILO DE MEDIA NOCHE**  
Por CONRAD NAGEL y MIRNA LOY  
Mañana lunes LA PRINCESA DE CZARDA.

**MEDIA LUNA-CINEMA**  
Programa para hoy:  
1.º La cómica en 2 partes, interpretada por La Pardi,  
**Se ha perdido una pulga**  
2.º La delirante producción en seis partes, titulada  
**La cosa está que arde**  
Por CHARLES MURRAY  
Mañana «La fuga del presidente» por Baby Roosevelt y «En los pantanos de Zanzibar» por Lqn Ch ney.

**Cine Popular**  
Programa para hoy:  
1.º La divertida cómica en 2 partes, titulada  
**Algo se pesca**  
2.º La colosal producción Prodi-sco en 3 partes, titulada,  
**Los tres desertores**  
por William Boyd  
Mañana «La guerra y la hormiga» por Camila Horn y «Buscando sensaciones» Por Bill Dove.

**Los obreros católicos**  
Esta noche a las seis, se celebrará en la Federación Regional de Sindicatos Católicos de Obreros, Apóstoles, 38, la tercera conferencia Social, a cargo del expeditado por Daroca y gran orador don Luis Díez Guirao de Revenga, sobre el Tema: «Los obreros católicos en la vida profesional».  
Dado el interesante asunto y los dotes que reúne el orador, ha de reunir un alto grado de trascendencia para la Acción Católica Diocesana, y todos cuantos simpatizan y desean asistir a ella, tendrán libre entrada.  
A última hora se nos comunica que por indisposición del señor Díez Guirao, el acto se aplaza para el domingo próximo a la misma hora.

**Banco de España MURCIA**  
Se pone en conocimiento del público que a partir del día 23 del actual, las oficinas de la Succursal del Banco de España en esta plaza, quedarán instaladas en su nuevo edificio de la calle Calderón de la Barca.  
Murcia 19 de diciembre de 1929.—El Secretario, Javier Herrero.

**Academia de Comercio**  
dirigida por  
Don Federico Díez Puchol  
Cálculo Mercantil, Teoría de los libros por Ferrás Bohigues y Idiomas Franceses.  
Jaquezón, 78.

**Dr. Jose Carrillo Lozano**  
del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid  
Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico del de la Beneficencia Municipal de esta Capital.—Licenciado en Ciencias.—De 11 a 1.

**Banco Español de Crédito**  
Sucursal de Murcia  
CAJA DE AHORROS  
Intereses 4 al 0  
Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse  
Horas de Caja: de 9 a 1.

**AVISOS**  
Gremios de Bazaes, Mercadería y Quincalla y Confecciones  
Por acuerdo de estos Gremios y con el fin de facilitar al público las operaciones de este día el próximo día 24 festividad de Noche buena per manecerán abiertos los establecimientos desde la noche de la mañana hasta las seis de la tarde sin cerrar al medio día.

**NOTICIAS**  
Caballeros Carmelitano  
En la Misa de los Caballeros que hoy domingo se celebrará a las doce horas en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmén actuarán de Padres los Caballeros Carmelitano don José Soler Martínez y don José García Molins.

**Castañas gallegas**  
Las más finas (Las más dulces Las más baratas) (Las famosas DE ALCARAZ Calle de la Frenera, (Junta a la Normal de Maestras)

**Convocatoria**  
Para continuar la junta general de mensada ayer en las graduadas «Cier va Peñañiel» se cita a los Maestros asociados para hoy 22 del actual en el mismo local a las diez y media de la mañana. Se ruega la asistencia. Murcia 22 de diciembre de 1929.—La Directiva.

**Dr. Cano** Especialista de enfermedades en orónes y de vías urinarias. Sagasta, 47 — Murcia.—De 11 a 1

**Mejorado**  
Lo está de la enfermedad que ha padecido el simpático joven don José Sánchez Ledesma-Ferrer hijo de nuestro amigo don Fernando Sánchez Ledesma. Lo celebramos, deseándole pronto y total restablecimiento.

**Oposición ganada**  
Después de reñidas y difíciles oposiciones el cuerpo de Jueces, ha obtenido uno de los primeros números en las mismas el distinguido y culto joven don Federico Rodríguez Solana y Espín. Enviaamos nuestra cordial felicitación al nuevo Juez, que hacemos extensiva a sus señores padres doña Julia Espín Arango y don Ismael Rodríguez Solana y Tarrío, ojeros Presidente de la segunda sala de esta Audiencia Provincial.

**Bastones** Borracho cortito en fantasma. BAZAR MURCIANO

**Casino de Murcia**  
Esta tarde a las seis y media se celebrará un té y baile en los Salones de esta Sociedad

**Bastones**  
Jabes, Malacas, Cerezos, Juncos, Oca de Bano, Retes, Inglesas legítimas. Residencias últimos modelos, Abanico de BARRIQUE RAYNELL. Puerta 22

**Central Cinema**  
A las cuatro de la tarde, sesión infantil  
**TODO UN HOMBRE**  
A las seis y cuarto y diez:  
«Todo un hombre» y «El hombre que ya amo»

Declaraciones de Julián Besteiro

Opina que las tutelas políticas, aun las mejor intencionadas, perjudican a los pueblos, que llegaron a la mayoría de edad

POR TELEGRAMA

Madrid.—El exdiputado y catedrático Julián Besteiro declaró a un periodista que si se adopta la fórmula del sufragio universal para hacer la Cámara, adaptada a los propósitos del Gobierno, no se conseguirá. Fracasarán como fracasaron en su propósito de utilizar la Asamblea.

El problema político español debe atacarse a fondo, sin eufemismos. Jamás estuvo la opinión pública más enterada que hoy de cual es el problema, a pesar de las veladuras de la censura.

Precisa que los gobernantes se acostumbren a la idea de que el pueblo español es el verdadero dueño de sus propios destinos.

Las tutelas políticas, incluso las mejor intencionadas, perjudican a los pueblos, que llegaron a la mayoría de edad.

Documento del Primado

Sección de Tribunales

Declara que es indisoluble el matrimonio legítimo entre cristianos

Por telegrama de la noche

Madrid.—En el Boletín Eclesiástico de Toledo se publica un interesante documento del Primado. Declara que el matrimonio legítimo entre cristianos es indisoluble.

Refuta los subterfugios que se utilizaron en muchos casos, apelando a los trámites judiciales para conseguir la nulidad.

Considera el matrimonio civil como un amancebamiento.

Alcaldía Constitucional de Murcia Pesas y medidas

En vista de la circular del Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia publicada en el «Boletín Oficial» número 290, fecha 14 de diciembre actual y de lo prevenido en el Reglamento aprobado por Real Decreto de 4 de Mayo 1922, para la ejecución de la Ley de 8 de Julio de 1893, se hace saber: Que la comprobación periódica de pesas y medidas del sistema métrico decimal, únicas que pueden usarse en las transacciones y ventas, en esta ciudad y su término municipal, dará principio el día 1 de enero próximo.

En su consecuencia, los dueños de establecimientos mercantiles o industriales y todos cuantos en general se hallen a p[er] expresada comprobación, deberán presentar sus pesas, medidas e instrumentos de pesar, en la oficina del Fie Contraste, establecida en el piso segundito de la Casa Consistorial, durante los treinta y cinco días primeros laborables del año y horas de las ocho a las trece en que estará abierta al público dicha oficina.

Dicho servicio continuará practicándose de diez a trece los primeros cuatro días laborables de cada mes a partir del mes de Marzo próximo.

Transcurrido el plazo mencionado, en primer término se girarán las correspondientes visitas a los establecimientos públicos de venta del Distrito municipal, a tanto a los que no usen pesas, medidas e instrumentos de pesar del sistema que determina la Ley, como a los que no las tengan comprobadas o que teniéndolas sea falso o insuficiente el surtido reglamentario de que deben estar provistos, se les impondrá con todo rigor y sin contemplación alguna, la penalidad determinada en las disposiciones vigentes.

Los señores Tenientes de Alcalde, Alcaldes de barrio y Jefe de la Guardia municipal, se servirá ordenar lo que juzguen oportuno para que en sus respectivos Distritos tenga el debido y exacto cumplimiento el presente bando.

M. rota 20 de Diciembre de 1929.

EL ALCALDE El Marqués de Ordoño

Calcetines

De algodón 3 pares Ptas. 1,40. De hilo 3 id. 4,00. De hilo dibujos 3 pares Ptas. 4,00. De hilo Mundial 3 « 4-5. De hilo superior 3 « 5,00. Elaborados en fantasías y novedades. Precio Fijo, RAYNELI. Plateria, 22.

Jura de cargo

Ante esta Audiencia prestó ayer mañana juramento nuestro distinguido amigo el joven abogado don Juan Trigueros Peñalver, hijo de nuestro querido amigo el Procurador de estos Tribunales don Juan Jesús Trigueros Molina.

Como padrino el prestigioso letrado de este Colegio don Dionisio Alcazar Masón.

Asistieron al acto numerosos abogados y procuradores en ejercicio, los cuales fueron obsequiados por el señor Trigueros Peñalver con habanos.

A las felicitaciones que ayer recibió el joven abogado, unimos la nuestra muy cariñosas, que hacemos extensiva a sus padres, nuestros buenos amigos, al mismo tiempo que le deseamos los mayores éxitos en el ejercicio de su profesión.

EL SUPLENTE DE GOLILLA

De Espectáculos

«Pégame Luciano» en Roma

Anoche hizo su presentación en nuestro cine municipal la compañía de comedias de María Cañete.

Puso en escena «Pégame Luciano», el estreno de más resonancia de la temporada en Madrid. Es autor de la obra don Pedro Muñoz Sasa.

«Pégame Luciano» tuvo una interpretación muy cuidada, desdoblando María Cañete en el papel de Mercedes, José Ojeda en el de Oton y Luis Reig en el de Don Remedios, a los que prestaron eficaz concurso las demás partes de la compañía. Al final de cada acto escucharon fervientes aplausos.

«Pégame Luciano», es una obra muy entretenida. Está muy bien confeccionado el primer acto; es dramático, sin exageraciones el segundo; y el último nos pareció delicioso. Campea por todo la fina gracia del gran comediógrafo Muñoz Sasa.

«La mujer marcada», en el Circo. Con buen éxito se proyectó ayer en el Palacio de la Cinematografía «La mujer marcada». La bellísima Lidia Chish deslució en la interpretación del papel principal de esta película.

Para hoy se anuncia «El dueño del cotarro» por D. Colomen y «Al filo de media noche» por Conrad Nagel; y para mañana lunes «La Princesa de la Guardia».

Todo un hombre en el Central Cinema

«Todo un hombre» se estrenó ayer en el Central Cinema. Esta producción de la Paramount satisfizo a los espectadores por su argumento y trabajo de los artistas que en ella toman parte.

Hoy se proyectará también «Todo un hombre».

El cine Popular

En este simpático cine del Barrio de San Juan se están proyectando las más sensacionales producciones mudas, que al público recibe a diario con la mayor complacencia.

La empresa Intesta arrendatario del mismo sigue en su empeño de hacer pasar por la pantalla del Popular todo que se lea a conocer en el Cine, y explicable es el concurso que los aficionados al arte mudo de aquella parte de Murcia le prestan.

Lotería de Navidad

Medio billete del Gordo, fué adquirido por un recadero y está repartiéndose.-A Barcelona correspondieron cerca de trece millones de pesetas

POR TELEGRAMA

(Lista de los premios mayores del sorteo de ayer, recibidos por telegramas urgentes y que fueron dados a conocer al público por medio de los transparentes colocados en el «Bar» Murciano y a las puertas de nuestra Redacción).

Con 15 millones de pesetas

53.453

ZARAGOZA

Con 10 millones de pesetas

35.677

Barcelona

Con 5 millones de pesetas

17.894

Sevilla

Con 3 millones de pesetas

4.223

Jáen

Con 2 millones de pesetas

23.770

Madrid

Con 1.500.000 de pesetas

40.048

Bl. B. O.

Con 1 millón de pesetas

59.494

MADRID

Con 750.000 pesetas

46.330

BARCELONA

Con 500.000 pesetas

21.202 Barcelona,

7.222 Barcelona

Con 250.000 pesetas

39.111 Sevilla

46.394 Valencia

Con 150.000 pesetas

20.695 Madrid-Málaga

42.298 Barcelona

46.966 Madrid

18.803 Lucena

34.303 Palma de Mallorca

Con 100.000 pesetas

10.515 Madrid

34.714 Barcelona

28.084 Ciudad Rodrigo

29.968 Madrid

51.934 Madrid

41.305 Barcelona

32.362 Barcelona

Con 80.000 pesetas

4.211 San Sebastián

59.945 Barcelona.

3.182 Madrid.

29.615 MURCIA

13.256 Cartagena

28.500 Barcelona

25.223 Sevilla

Con 60.000 pesetas

41.932 Madrid

4.141 Bilbao

44.410 Madrid

38.721 Madrid

18.935 Valencia

54.803 Barcelona

25.641 Santander

Con 50.000 pesetas

46.626 Carmona

40.634 Barcelona

61.928 Sevilla

2.719 Madrid

2.817 Madrid

26.046 Alicante

12.687 Valencia

24.872 Aguilas

31.426 Barcelona

56.333 Madrid

63.113 Cartagena

10.128 Madrid

47.023 San Sebastián

34.614 Barcelona

13.387 Madrid

18.331 Granada

45.372 Madrid

9.360 Tárrega

42.556 Madrid-Barcelona

14.007 Sevilla

49.813 Madrid

23.235 Granada

45.130 San Sebastián

30.943 Barcelona

13.369 Jerez de la Frontera

El Gobierno y la cuestión política

Personas allegadas a Primo de Rivera, aseguran que la actitud de algunos políticos, ha hecho que aquél modifique sus pensamientos

POR TELEGRAMA

Madrid.—Personas allegadas al Gobierno, han asegurado que el acuerdo que se adoptó en principio respecto a la vuelta a la normalidad constitucional, ha sufrido modificación, pues ha influido en el ánimo del general Primo de Rivera la actitud de algunos políticos y los comentarios de la Prensa.

A mediados de año será requerido el cuerpo electoral, pero no para constituir el Congreso y el Senado, sino la Cámara única, compuesta por elementos permanentes del Senado; 150 miembros elegidos por las provincias, tres por cada una y cien elegidos en el Colegio único nacional, por el sistema de listas.

Notas del sorteo

Madrid.—Con gran animación tuvo lugar en la Casa de la Moneda el tradicional sorteo de Navidad.

A pesar de que el día estaba lluvioso a la puerta de las radaciones de los periódicos acudió numeroso público, siguiendo por los transparentes el curso del sorteo.

Causó gran decepción entre los medios la huida que de Madrid han hecho los premios mayores. Correspondieron a Barcelona cerca de trece millones, a Madrid cuatro y medio y a Sevilla 5.390.000 pesetas.

Un billete que iba en el trasatlántico «Isla Panay», que se perdió solo tiene reintegro.

El Gordo en Zaragoza.—Júbilo inmenso entre los favorecidos

Zaragoza.—Al conocerse que el número 53.453 había sido favorecido con el premio mayor, se produjo enorme júbilo en toda la ciudad.

El dicho número se vendió en la administración de la calle de San Alfonso por la lotería Elena Osese.

Medio billete fué adquirido por el recadero de Sabina, Manuel López, apodado el Merretes. Este se quedó con tres duros, repartiendo el resto entre vecinos de pueblos diversos.

Rega é una participación de pesetas a un sibatí amigo, que se encuentra enfermo y sin trabajo en Zaragoza. Le visitó hace poco diciéndole no puede socorrerle pero le regaló una participación de pesetas del gordo.

Participan en el 53.453 numerosos ferroviarios. Los vigésimos los adquirió el muebista de la fábrica Los Céceres que dió participación a 18 obreros y aprendices reservándose alguna cantidad.

La mayor participación es jugada por el obrero José Oliste Lleva 25 pesetas.

Se dice que existe algún vigésimo en la Comandancia de Intendencia.

Desde luego lleva participación en dicho número un teniente coronel y el vicario castrense.

También se vendieron en Zaragoza las aproximaciones anterior y posterior.

Por informes de última hora se asegura que juegan estos números en el Parque de Ingenieros.

Otro vigésimo del gordo está en poder de un tendero «pelidote Sarto», que lo repartió.

Desde el año 1833 no había caído en Zaragoza el premio gordo.

El segundo en Barcelona.—

El tercero en Sevilla

Barcelona.—El 35.687 se vendió en la Lotería de Miguel Valdés y se cree que está en el extranjero.

Sevilla.—El 17.894 se vendió en la Administración de la Plaza de Europa.

Medio billete lo adquirió el jefe de escrituras de la fábrica de tornillos Oilerros, quien lo repartió entre 160 obreros.

También llevan participación los dueños de la fábrica y la servidumbre.

Han sido favorecidos por el mismo número los obreros de la fábrica de Luca de Tena.

En la base de Tablada se juega la centena del número en que ha correspondido el tercer premio.

Dónde se vendió el cuarto, quinto y sexto premios y a quienes han correspondido

Jáen.—De 4.223 se sabe bien poco. Solo se conoce el paradero de un vigésimo, que fué repartido por un limpiabotas entre los vecinos de un

pueblo cercano. El limpiabotas no se reservó participación alguna

Otro vigésimo lo lleva abonado el mose del Hospital Juan Manuel Farrá. Lo repartió en fracciones pequeñas.

—Madrid.—El 23.770 se vendió en la calle de Fuencarral, en el mes de Octubre.

Lo adquirió el Credit Lyonnais, que lo reserva a su poseedor,

Espectáculos para hoy

ROMA.—Compañía de comedias de María Cañete.

A las seis y cuarto: «Pégame Luciano».

A las diez: «¿Quién te quiere a tí?» CIRCO.—Por tarde y noche la interesante película «Al filo de media noche».

MEDIA LUNA.—Cine. «La cosa está que arde».

POPULAR.—Cine. «Los tres desheredados».

CENTRAL CINEMA.—Cine. «Todo un hombre».

RIFA DE LA PROTECTORA DE LOS POBRES

Número premiado en el día de ayer

36

Precios del mercado

DIA 21 DE DICIEMBRE LORNA

De los 50 kilos

Papas 9'00 pesetas. Tomates 25 0. Pimientos secos 12'50. Pimientos gordos 49'00. Bonitos, 9'00. Níctulas, 5 00. Cebolla seca 4 00. Guisantes, 20 0. Alcachofas 20'00. Habas, 10'0. Ajos secos 100'0. Apios, 12'00. Cereales, 12'00.

FRUTAS

Peros 40'00. Peras 50'00. Melones 14 00. Naranjas (millar) 10'00. Limones 12'00.

DOCEÑA

Calabazas totaneras 12'00. Cebolla tierna, 25. Lechugas 0 60. Coles 1 25. Coliflor, 1'00. Rabanos 6 80.

PESCADERÍAS

Precios por kilo.

Merluzo 6'00. Pescadilla 4'00. Mero 6 00. Calzon 3'00. Esperanza 4 00. Pajar 4'00.

Besugos 2'50. Chalmaras 6 00. Jibias 3 00. Patos 2'00. Galinas 3'00. Mújol 4'00. Bajocas 25'00. Atún, 6'00. Salmonete 5'00. Sardina 1'40. Boqueron 1'20. Chirret 1'00.

MARISCOS

Lengostinos 20'00. Langostas, 4 00. Almejas 2 00. Lenguados 6'00.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

# "LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

**Para tener los cueros**  
Vuelven a su color natural los cueros que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado **Acete Vegetal Mexicano** que garantiza el invento sus resultados. No mancha ni quema. Perfume exquisito. Venta: BAZAR MURCIANO

**Artículos para viaje**  
Sacos de mano, Maletas y cojines en el Bazar Murciano

**Fumadores**  
Las Pipas para tabaco picado, higiénicas y de fama mundial son La "Yaso", La "Viro", La "Underwar" En el Bazar Murciano.

**PARA 1930**  
AGENDA DE BUFETE "Baillly-Baillière" (22 x 16 cms.)  
Dos días en plana. Un día en plana.  
Cartón: 2,50 ptas. con secante, 4. Cartón: 4 ptas. con secante, 6.  
Tela: 3,50 ptas. con secante, 5. Tela: 5 ptas. con secante, 7.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA "Baillly-Baillière" (22 x 16 cms.)  
Encuad. en tela, 4 ptas.; con secante, 6.

AGENDA CULINARIA "Baillly-Baillière" (22 x 16 cms.)  
Encartonada, 3,50 ptas.

AGENDA DE BOLSILLO "Baillly-Baillière" (15 x 10 cms.)  
Los días en plana; en tela, 1,50 pesetas. Un día en plana; en tela, 2,50 pesetas. Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 ptas. de pedido o fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM "Baillly-Baillière"

EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES y en la Casa Baillly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

**"Jara Carrillo,"**  
Pida esta bebida y podrá convenirse de que es el refresco más agradable. De composición exclusiva de ratas de José Aroc. Beniján-Murcia. Teléfono, 12.

Perfumería en general de todas las marcas selectas. Venta Bazar Murciano

**¿CALLOS?**  
Cuando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes y muchas imitaciones ineficaces. Exigid **UNGUENTO MAGICO**. En farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Piedad Plaza de San Ildefonso 5. Madrid.

Visite en Madrid el **HOTEL DE VENTAS** donde **EN DOS MINUTOS** y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

**Hotel de Ventas**  
Muebles nuevos 34, luchs, 34. Muebles de ocasión  
Unica casa Madrid Entrada libre

**NORA RADIO**  
¿Está Ud. aburrido con su Receptor por lo molesto que son las Baterías y por la poca Potencia de que dispone? ¿No tiene Receptor Radio Telefónico? Pues adquiera Ud. un Nora Receptor novísimo alemán que a la vez sirve de **AMPLIFICADOR** de discos de Gramófono. Los hay de 3, 4 y 5 Válvulas de Enohufe directo a la Corriente Continua y Alternia. Se convencerá Ud. de su fácil manejo y gran potencia y precio reducido, pidiendo una demostración en **MURCIA** a Francisco Rivas, Calle de Gracia número 12 (Barrio) **CARTAGENA** id. id. Calle del Ciprés número 9. Exclusiva en España Jaime Schwab Madrazos número 29 y did.

**La Catalana**  
Seguros contra incendios y explosiones de todas sus cosas contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos de agua, de Efectos y de Paralización de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1865  
aprobada en el Registro del Ministerio de Fomento. Autorizada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2.  
Capital suscritor Ptas. 5.000.000.- Capital desembolsado Ptas. 2.669.200.- Reserva Estatutaria Ptas. 1.000.000.-

**Situación y desarrollo de la Compañía**

Años	Primas	Dividendos indemnizados	Reserva riesgos en curso	Reserva estatutaria para cubrir
1897	1.000.000	34.580'10	49.155'28	14.010'98
1898	1.200.000	182.208'51	104.867'25	123.429'28
1899	1.500.000	251.964'94	228.907'08	472.904'85
1900	1.800.000	300.649'59	347.998'87	902.987'54
1901	2.100.000	742.042'69	708.018'88	1.079.111'95
1902	2.400.000	1.087.562'76	1.802.979'28	1.800.000'00
1903	2.700.000	1.592.188'76	3.742.385'47	2.500.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1903  
Delegado en Murcia: Agustín Montevedre.-Sra. 7314

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**Línea de Cuba-Méjico.**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de la Osaña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Osaña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Ozaña, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Ozaña para New York, Habana y Veracruz. Arriba de Veracruz y de regreso desde Veracruz y Habana para New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Ozaña para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, saliendo de Ozaña para Guayama, Orangette, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Ribo, Cabañas, Ocaña y Barcelona.

**Línea de Fernando Pó**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Ozaña para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y posesiones de la zona occidental de África.

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Osaña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santa Cruz de Tenerife, Ozaña, Vigo y Coruña.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo y del Mar del Norte y puertos de Cantabria a New-York y las puertos de Barcelona a Filipinas. En estas salidas se les cubren, y se garantizan, los viajes.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy distinguido como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores de esta línea salen a las 11.

También se admite carga y se expiden pases para el extranjero y para las islas de las Antillas, por líneas regulares.

Los billetes de ida y vuelta se venden con la tarifa oportuna.

**CALEFACCIONES**  
POR AGUA CALIENTE  
Perfectamente adaptadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniforme, resultando **Muy económicas de coste**

**Brugarolas y C.ª**  
Sociedad núm. 10-MURCIA-Teléfono núm. 1239  
Referencias a satisfacción sobre demanda. Presupuestos gratis y sin compromiso.

**EL SOL**  
Agencia de encargos y Transportes  
Servicios diarios de domicilio a domicilio en toda España  
PASCUAL II. - TELEFONO 181  
MURCIA

**Aparato Receptor Radiotelefónico**  
De enchufe directo a la línea de alumbrado  
Suprime pilas y acumuladores, manejo sencillísimo  
Precio muy reducido, Sin competencia  
La fábrica que lo construye es una garantía  
Demostraciones sin compromiso en casas particulares  
Antes de comprar otro aparato visite a **BRUGAROLAS y COMPAN. A**  
Teléfono 1.239 Sociedad, 10

**Unión Española de Explosivos**  
Sociedad Anónima domiciliada en Bilbao  
Sucursal en Madrid, calle de Villanueva n.º 11  
Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchoana, Elorrieta y Gabarrilla); en Oviedo (La Manjoya); en Madrid; en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moren) y en Lisboa.

**PRODUCTOS QUÍMICOS**  
Ácidos Sulfúrico y Oleum, Clorídrico, Nítrico, Glicocínicos - Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico - Sal Común - Cloratos - BARNICES Merca Neol - Coías - Materias Colorantes - Colodión - Nitratos - Cloruros.

**ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA**  
Superfosfatos - Abonos Compuestos - Minerales y Orgánicos - Nitratos de Sosa y de Potasa - Cloruro de Potasa - Sulfatos de Amoníaco y de Potasa - Silvinitas - Enourias Orgánicas - Sulfatos de Cobre y Hierro - Azufre - Maquinaria Agrícola y Accesorios - Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

**LABORATORIOS** - para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

**EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA**  
Dinamitas - Mechas - Detonadores - Polvoras de Mina y de Casa - Cartuchos para Caza - Armas - etc. etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE EN MURCIA Don GERÓNIMO LOPEZ, calle de Anzoátegui número 1 (antigua Casa de Don Gerónimo Ruiz).

**BAZAR MURCIANO**  
Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la casa casa

Murcia. Platería. 00 y 03  
Sucursal en Cartagena  
Calle Mayor, número 31.